UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Comisión de Estudios de Postgrado
Facultad de Medicina - UCV

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **José Gerardo Rosciano Paganelli**, titular de la Cédula de identidad Nº:V-19.087.513, bajo el título "**SISTEMA DE ENTRENAMIENTO LAPAROSCÓPICO BASADO EN LA ILUMINACIÓN AL CONTACTO (SELBIC). DESCRIPCION Y VALIDACION**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico **de ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL - HUC,** dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 08 de Noviembre de 2016, a las 07:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en Seminario de Reuniones del Servicio de Cirugía III, en el piso 5 del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado está acorde con lo dispuesto y exigido en el reglamento de Estudios de Postgrado y cumple con los objetivos propuestos.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 08 días del mes de Noviembre del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la Dra. Omaira Rodríguez.

Vittorio D' Andrea/ C.I.V-11.312.233
Hospital Universitario de Caracas

José Félix Vivas/ C.I.4.054.348
Hospital Dr. Domingo Luciani

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
SERVICIO
DE CIRUGÍA III
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Omaira Rodríguez/C.I.V-13.668.709
Hospital Universitario de Caracas
Tutora

OR/VA/JF/ld/08-11-2016.